

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

18

ALCALÁ DE HENARES

RÉGIMEN ECONÓMICO

Habiéndose intentado por dos veces la notificación de los actos administrativos que se relacionan en la relación adjunta en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, y teniendo en cuenta lo establecido en el párrafo 4 del artículo 59 de la citada Ley de Procedimiento, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consignan en la referida relación a fin de que comparezcan ante el Departamento de Inspección de Tributos Locales, plaza Cervantes, número 4, primera planta, con el objeto de serles entregada de forma fehaciente la respectiva notificación.

A tal efecto, se les señala que deberán comparecer dentro del plazo de quince días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la dirección indicada.

Quedan advertidos de que, transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

ANEXO

Número de expediente. — Sujeto pasivo. — Número de identificación fiscal. — Representante. — Año. — Concepto/procedimiento. — Acto que se notifica

22318/13. — RG Mundo Inmobiliario y Soluciones Financieras, Sociedad Limitada. — B-83237479. — No consta. — No consta. — Comprobación/investigación. — Acuerdo inicio expediente y derechos.

23517/14. — Imafindon Sunday. — B-64921091. — No consta. — 2014. — Comprobación/investigación. — Acuerdo de inicio expediente y derechos.

23530/14. — García Hurtado, Luis Fernando. — 50011053-Z. — No consta. — 2014. — Comprobación/investigación. — Acuerdo de inicio expediente y derechos.

S I-5171. — Aincua, Dimitru. — X-6780365-8. — No consta. — 2013. — Sancionador. — DCDH número 1079, 30 de abril de 2014, y liquidación número 5.955.647.

S I-5173. — Herrero Miranda, Roberto. — 8983421-N. — No consta. — 2013. — Sancionador. — DCDH número 1079, 30 de abril de 2014, y liquidación número 5.955.639.

S I-5186. — López Martín, Óscar. — 9028137-Q. — No consta. — 2014. — Sancionador. — DCDH número 1079, 30 de abril de 2014, y liquidación número 5.955.714.

S I-5187. — Aceitunas Españolas Sánchez, Sociedad Limitada. — B-83884783. — No consta. — 2014. — Sancionador. — DCDH número 1079, 30 de abril de 2014, y liquidación número 5.955.716

S I-5188. — Díaz Torres, Mónica. — 9018456-H. — No consta. — 2010. — Sancionador. — DCDH número 1079, 30 de abril de 2014, y liquidación número 5.955.648.

Alcalá de Henares, a 11 de junio de 2014.—El tesorero titular del Órgano de Gestión Tributaria, Jaime Álvarez de Toledo Jaén.

(02/4.186/14)

